

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de Julio del 2016 ✓

Señor Doctor
GALO GALARZA PAZ ✓
Presente.-

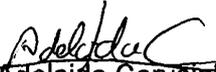
De mis consideraciones:

Cumpleme poner en su conocimiento que la junta general extraordinaria universal de accionistas de TRANSPORTE DE CARGA GANA TRANSGANA S.A. celebrada el 26 de Julio del 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted como ~~Presidente~~ de la compañía TRANSPORTE DE CARGA GANA TRANSGANA S.A., por el plazo de DOS AÑOS contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. En caso de ausencia o impedimento del Gerente General le subrogará en la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía como lo establece el Estatuto Social. ✓

La Compañía anónima denominada TRANSPORTE DE CARGA GANA TRANSGANA S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el día 16 de abril de 2014 ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 27 de mayo del mismo año. La constitución de la compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001813, de 09 de Mayo de 2014. ✓

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Adelaida Carvajal Loza
Secretaria Ad Hoc de la Junta
CC: 130732207-1

ACEPTACION: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía TRANSPORTE DE CARGA GANA TRANSGANA S.A. y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales.

En la ciudad de Quito, 27 de julio de 2016 ✓

Atentamente,


Dr. Galo Galarza Paz
C.C. 020005242-1



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	38842
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12969
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA GANA TRANSGANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALARZA PAZ GALO MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	0200052421
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1664 DEL 27/05/2014.- NOT. 4 DEL 16/04/2014 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RM/16-05)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA

